

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Convocatoria “Tienes el ingenio”

Programas: Ingeniería en Energía y Sostenibilidad e Ingeniería Mecatrónica

1. Objeto de la convocatoria

La Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, lanza la convocatoria “**Tienes el ingenio**”, dirigida a aspirantes interesados en los programas de **Ingeniería en Energía y Sostenibilidad** e **Ingeniería Mecatrónica**, con el propósito de incentivar y reconocer el talento, la creatividad y el interés de los participantes en estas disciplinas.

2. Participantes

Podrán participar aspirantes, bachilleres o cualquier interesado en ingresar a la UNAB en alguno de los programas mencionados en el segundo semestre del 2026.

3. Mecánica del concurso

3.1 Ingeniería en Energía y Sostenibilidad

Los participantes deberán presentar un video y/o un escrito donde exponga sus motivaciones para estudiar el programa, así como una solución energética o ambiental a una problemática del planeta.

Este video y/o escrito debe ser compartido a los correos: cacevedo@unab.edu.co y acamargo18@unab.edu.co

3.2 Ingeniería Mecatrónica

Los participantes deberán presentar un video y/o un escrito donde expongan una propuesta y responder la siguiente pregunta: ¿Cómo puedo contribuir al desarrollo sostenible del planeta, como futuro profesional de Ingeniería Mecatrónica?

Este video y/o escrito debe ser compartido a los correos: cforero3@unab.edu.co y acamargo18@unab.edu.co

4. Evaluación y selección

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

Las propuestas serán evaluadas por un comité designado por la UNAB, teniendo en cuenta criterios como:

- Creatividad e innovación
- Coherencia y claridad del mensaje
- Pertinencia con el programa académico
- Potencial de impacto

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

5. Beneficio otorgado

Los ganadores recibirán un beneficio del **treinta por ciento (30%) sobre el valor de la matrícula** durante toda la carrera, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas por la Universidad.

6. Condiciones del beneficio

En el marco de la presente convocatoria, se establecen las siguientes condiciones:

- **Carácter personal e intransferible:** El beneficio se otorga de manera individual y no podrá ser cedido a terceros.
- **Programas aplicables:** El beneficio será válido únicamente para el programa en el cual el participante resulte ganador (Ingeniería en Energía y Sostenibilidad o Ingeniería Mecatrónica).
- **Plazo de vigencia:** El beneficio deberá hacerse efectivo en el periodo 2026-60, correspondiente al segundo semestre del año en curso.
- **No acumulable:** No es acumulable con otros beneficios, becas, descuentos o convenios institucionales.
- **Condición de apertura:** La aplicación del beneficio estará sujeta a la apertura del programa y al cumplimiento del punto de equilibrio establecido por la Universidad.
- **Cobertura:** El beneficio aplica exclusivamente sobre el valor de la matrícula en periodo regular (no aplica para periodos intersemestrales ni intensivos). No cubre otros conceptos pecuniarios (idiomas, competencias digitales, certificados, materiales académicos, derechos de grado, entre otros establecidos en la circular anual).
- **Uso único:** El beneficio aplica para un único programa académico y no podrá ser transferido ni dividido.
- **Rendimiento académico:** Para conservar el beneficio durante toda la carrera, el estudiante deberá cumplir con un promedio general acumulado (PGA) igual o superior a **3.80**.
- **Condiciones de renovación:** Para renovar el beneficio económico en cada periodo académico, se debe cumplir con lo siguiente:

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

- Encontrarse a paz y salvo con la Universidad por todo concepto.
 - No haber tenido sanciones disciplinarias de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.
 - Cumplir con el Promedio General Acumulado (PGA) exigido.
 - No haber cancelado ni reprobado cursos durante el periodo académico inmediatamente anterior al que se solicita la renovación.
- **Causal de pérdida:** En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos para la renovación del beneficio, éste no podrá ser recuperado, pues aplica sin solución de continuidad a partir del primer ingreso.

7. Envío y aceptación de términos

La participación en la convocatoria implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones descritos en el presente documento. Así mismo, el participante deberá adjuntar el presente documento firmado como constancia de aceptación junto con el envío del video y/o texto requerido para su postulación.

8. Autorización de uso de contenido

Los participantes autorizan a la UNAB el uso de los materiales presentados (videos, textos, imágenes) con fines académicos, promocionales e institucionales, sin que ello genere compensación adicional.

9. Disposiciones finales

La UNAB se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la convocatoria por razones institucionales, garantizando la debida comunicación a los participantes.

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

Constancia de aceptación

Yo, _____, identificado(a) con cédula No. O Tarjeta de identidad No. _____, en calidad de beneficiario(a), manifiesto que he leído, comprendido y acepto las condiciones aquí descritas.

Firma del beneficiario: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia